



**Ayuntamiento  
de la Villa de  
Paterna del Campo  
(HUELVA)**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE 2016.**

En el salón de reuniones del Ayuntamiento de Paterna del Campo, siendo las doce horas se reunieron en segunda convocatoria, las Sras. Concejales relacionadas a continuación, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con objeto de celebrar la sesión correspondiente al día de la fecha para la que fueron previamente citados.

**ASISTENTES:**

**SR. ALCALDE PRESIDENTE:**

D. JUAN SALVADOR DOMÍNGUEZ ORTEGA

**SRAS. CONCEJALAS:**

D<sup>a</sup> DOLORES ARIZA CARO

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN CASTRO PAVÓN

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> RAQUEL NIEVES GONZÁLEZ, SECRETARIA INTERVENTORA.

No asiste D<sup>a</sup> Macarena Rodríguez Lepe, por baja maternal.

Con el quórum establecido por las disposiciones legales vigentes para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, el Sr. Alcalde, declaró abierto el acto, adoptándose los siguientes acuerdos conforme al orden del día que figura en la convocatoria de citación a la sesión.

**PRIMERO .APERTURA DE Plicas ( SOBRE A Y B) EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO MATERIALES PFEA 2016. ( EJECUCIÓN DE BADENES EN EL MUNICIPIO DE PATERNA DEL CAMPO).**

Terminado el plazo de recepción de proposiciones se procede al examen y calificación previa de la validez formal de los documentos presentados en tiempo y forma, para verificar si contienen todo lo exigido por este Pliego o si existen omisiones determinantes de la exclusión.

De la calificación efectuada por la mesa se desprende lo siguiente ( sobre A):

**LICITADORES ADMITIDOS:**

1. PATEROBRAS S.C.A
2. ANTONIO MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ
3. CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A
4. JEDOZA S.L.

De la apertura de los Sobres B presentados por los licitadores, procediendo a su valoración atendiendo al criterio cuantificable automáticamente contenido en la cláusula VI, se desprende:

**LOTE 1: ALBAÑILERÍA**

LICITADOR	OFERTA ( SIN IVA)
ANTONIO MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ	6.238,81 €



**Ayuntamiento  
de la Villa de  
Paterna del Campo  
(HUELVA)**

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A	6.940,37 €
PATEROBRAS, S.C.A	7.053,02 €

**LOTE 2: HORMIGÓN**

LICITADOR	OFERTA
<b>PATEROBRAS, S.C.A</b>	<b>7.333,87 €</b>
ANTONIO MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ	7.436,83 €
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A	7.455,18 €

**LOTE 3: MAQUINARIA :**

LICITADOR	OFERTA ( SIN IVA)
<b>JEDOZA S.L.</b>	<b>887,38 €</b>
ANTONIO MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ	1.585,77 €
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A	EXCLUIDO*
PATEROBRAS, S.C.A	EXCLUIDO*

\* La oferta supera el tipo máximo de licitación.

**LOTE 4: EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN:**

LICITADOR	OFERTA
<b>PATEROBRAS, S.C.A</b>	<b>2.040,93 €</b>
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A	2.839,26 €

**LOTE 5: SEGURIDAD Y SALUD:**

LICITADOR	OFERTA
<b>PATEROBRAS, S.C.A</b>	<b>285,93 €</b>
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A	EXCLUIDO*

\* La oferta supera el tipo máximo de licitación.

Licitadores que han presentado la oferta económica más ventajosa:

LOTE	LICTADOR	OFERTA ( SIN IVA)
LOTE 1: ALBAÑILERÍA	ANTONIO MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ	6.238,81 €



**Ayuntamiento  
de la Villa de  
Paterna del Campo  
(HUELVA)**

LOTE 2: HORMIGÓN	PATEROBRAS, S.C.A	7.333,87 €
LOTE 3: MAQUINARIA :	JEDOZA S.L.	887,38 €
LOTE 4: EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN:	PATEROBRAS, S.C.A	2.040,93 €
LOTE 5: SEGURIDAD Y SALUD:	PATEROBRAS, S.C.A	285,93 €

A la vista de lo anterior la Junta de Gobierno Local, acuerda requerir a los licitadores que hayan presentado la oferta económicamente más ventajosa para que, dentro del plazo de **5 días hábiles** a contar desde aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente los documentos originales o fotocopias de los mismos testimoniadas notarialmente o compulsadas administrativamente por cualquier organismo público previstos en la cláusula **IX. DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN** del Pliego de cláusulas administrativas para la contratación por procedimiento negociado sin publicidad, tramitación urgente, del suministros de lotes de materiales pertenecientes a la ejecución de la obra denominada **EJECUCIÓN DE BADENES EN EL MUNICIPIO DE PATERNA DEL CAMPO (HUELVA)**, incluida en el PFEA 2016. De no cumplirse adecuadamente el requerimiento en el plazo de **5 días hábiles** señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en este caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

**SEGUNDO. APERTURA DE PLICAS ( SOBRE A Y B) EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO MATERIALES PFEA 2016.(ADECUACIÓN CAMPO DE FÚTBOL).**

Terminado el plazo de recepción de proposiciones se procede al examen y calificación previa de la validez formal de los documentos presentados en tiempo y forma, para verificar si contienen todo lo exigido por este Pliego o si existen omisiones determinantes de la exclusión.

De la calificación efectuada por la mesa se desprende lo siguiente ( sobre A):

**LICITADORES ADMITIDOS:**

5. PATEROBRAS S.C.A
6. ANTONIO MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ
7. CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A
8. JEDOZA S.L.

De la apertura de los Sobres B presentados por los licitadores, procediendo a su valoración atendiendo al criterio cuantificable automáticamente contenido en la cláusula VI, se desprende:

**LOTE 1: ALBAÑILERÍA**

LICITADOR	OFERTA ( SIN IVA)
<b>PATEROBRAS, S.C.A</b>	<b>10.753,70 €</b>



**Ayuntamiento  
de la Villa de  
Paterna del Campo  
(HUELVA)**

ANTONIO MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ	11.578,92 €
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A	12.797,62 €

**LOTE 2: HORMIGÓN**

LICITADOR	OFERTA ( SIN IVA)
<b>PATEROBRAS, S.C.A</b>	<b>10.283,37 €</b>
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A	10.611,83 €
ANTONIO MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ	10.738,76 €

**LOTE 3: PRODUCTOS ESTRUCTURALES:**

LICITADOR	OFERTA ( SIN IVA)
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A	EXCLUIDO*
PATEROBRAS, S.C.A	EXCLUIDO*

\*La oferta supera el tipo máximo de licitación.

**LOTE 4: MAQUINARIA**

LICITADOR	OFERTA ( SIN IVA)
<b>JEDOZA S.L.</b>	<b>4.010,00 €</b>
ANTONIO MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ	4.378,01 €
PATEROBRAS, S.C.A	5.051,33 €
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A	5.090,35 €

**LOTE 5: SEGURIDAD Y SALUD:**

LICITADOR	OFERTA
<b>PATEROBRAS, S.C.A</b>	<b>1.574,38 €</b>
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CALERO ROMERO S.C.A	EXCLUIDO*

\* La oferta supera el tipo máximo de licitación.

Licitadores que han presentado la oferta económica más ventajosa:

LOTE	LICITADOR	OFERTA ( SIN IVA)
LOTE 1: ALBAÑILERÍA	PATEROBRAS, S.C.A	1.0753,7€
LOTE 2: HORMIGÓN	PATEROBRAS, S.C.A	1.0283,37€
LOTE 4: MAQUINARIA	JEDOZA S.L.	4.010,00 €



**Ayuntamiento  
de la Villa de  
Paterna del Campo  
(HUELVA)**

LOTE 5: SEGURIDAD Y SALUD	PATEROBRAS, S.C.A	1.574,38 €
---------------------------	-------------------	------------

A la vista de lo anterior la Junta de Gobierno Local, acuerda requerir a los licitadores que hayan presentado la oferta económicamente más ventajosa para que, dentro del plazo de **5 días hábiles** a contar desde aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente los documentos originales o fotocopias de los mismos testimoniadas notarialmente o compulsadas administrativamente por cualquier organismo público previstos en la cláusula **IX. DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN** del Pliego de cláusulas administrativas para la contratación por procedimiento negociado sin publicidad, tramitación urgente, del suministros de lotes de materiales pertenecientes a la ejecución de la obra denominada **ADECACUACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL**, incluida en el PFEA 2016. De no cumplirse adecuadamente el requerimiento en el plazo de **5 días hábiles** señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en este caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Respecto al lote 3 PRODUCTOS ESTRUCTURALES , se acuerda solicitar de nuevo oferta, al menos a tres empresas especializadas en la materia ( HERRERÍAS)

Y no habiendo más asuntos que tratar comprendidos en el orden del día que figura en la convocatoria de la sesión, el Sr. Alcalde- Presidente, da por finalizada la sesión, levantándola siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, todo lo que como secretaria, certifico de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

VºBº El Alcalde-Presidente

La secretaria Interventora,

Fdo. Juan Salvador Domínguez Ortega

Fdo. Raquel Nieves González